actual año, a los efectos de un mayor rendimiento del arbitrio correspondiente.

A indicación del Sr. Estrada se acuerda requerir a los propietarios de casas donde existe el contador del agua potable en lugares de difícil e inasequible lectura del mismo, al objeto de que sea cambiado por sitio más adecuado.

A propuesta del mismo Sr. Concejal el Ayuntamiento acuerda instalar las correspondientes placas rotuladoras en Avenida del Generalísimo Franco.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión a las doce de la noche, con las voces de Arriba España y Viva España, de la que se extiende la presente acta que firman todos los señores concurrentes, conmigo el Secretario de que certifico. = Fº = A la Comisión de Hacienda para informe, pasa instancia de la Empresa Juan Fábregas Jorba e hijos solicitando un concierto para el arbitrio de entrada de carnes, por el suministro de carnes frescas al personal de la misma, que efectúa por medio de su Economato = El añadido Fº vale =

Ramón Negre

Francisco Romeu

Juan Bta. Fábregas

Luchón Estrada

M. Solivera

Srio

Diligencia.- Acredito por la presente no ha podido el Ayuntamiento celebrar sesión ordinaria de primera convocatoria en el día de la fecha y hora señalada, por falta de número de Sres. Concejales. Certifico en Moliet, a veinticuatro de Enero de mil novecientos cuarenta y siete.

El Secretario

M. Solivera